



# NOTA DEL DIA El suceso de ayer

## TODO UN SEÑOR MINISTRO

En España estamos tan poco acostumbrados a que un ministro se ponga enfrente de los intereses de los grandes trusts y de las Empresas poderosas que la actitud del señor Espada, actual titular de la cartera de Fomento, ha causado una impresión de sorpresa y de estupor.

¿Será posible que en España, alguna vez, los encargados de velar por el bien público resistan, impávidos, las acometidas de los Consejos de Administración? ¿Habrá llegado la hora del destronamiento de las grandes camarillas plutocráticas? ¿Dejarán de zumbiar en los oídos ministeriales los halagos y las amenazas de los que todo lo pueden?

El sueño es demasiado hermoso para verlo hecho realidad. Pero de todos modos, ya es bastante significativo que, en el Consejo de Ministros, tengan un defensor de los intereses de los consumidores. El sentido de la justicia y del respeto a los derechos del pueblo a vivir se va incorporando a las esferas del Gobierno. Ese y no otro es el camino adecuado para que en el país haya tranquilidad.

Felicitémonos de que se inicien las nuevas normas. Y felicitemos al señor Espada que, de no cegar en su enérgica actitud, merecerá que, parodiando a Unamuno, le digamos que es *nada menos que todo un señor ministro*.

### PRECIOS FANTÁSTICOS

## Muebles, Tapicerías y Estampas

Cada día alcanzan en el Extranjero mayor precio los muebles y tapicerías antiguas, sobretodo si los muebles están firmados y las tapicerías proceden de fábricas conocidas. Los muebles que alcanzan mayor precio son los auténticos de la época de Luis XIV, los del Directorio y algunos del Imperio. En España había muchos de esas tres épocas. Durante el reinado de Felipe V, fueron varios los palacios amueblados con muebles de ese estilo, muchos de ellos tapizados con tapicerías francesas y el gusto dominante en la Corte llegó a provincias. Más tarde, cuando la invasión francesa, vino a España mucho mobiliario estilo Directorio e Imperio, y además fué construída una gran cantidad en casi todas las provincias españolas, por cierto con maderas riquísimas.

Casi todos estos muebles han sido exportado; pero aún quedan muchos, y como sus poseedores no saben lo que vale los acoran y como se dejan engañar por los muchos charlatanes que andan por ahí a caza de gangas.

Para que nuestros lectores se formen idea de los precios que alcanzan esos muebles y esas tapicerías, les diremos solamente que un sofá se vendió en París un campé, dos sillones y dos sillas Luis XIV en 30.800 francos; una tapicería respaldo de campé en 29.000; un pequeño tapiz de Adousson en 17.800; y un vendedor Directorio en 36.000. El alza es tan notoria, que habiendo tasado los peritos un mueble en 20.000 francos, alcanzó en la subasta la cifra de 40.000 francos.

Lo mismo sucede con los grabados antiguos, en negro y en color. Los precios son fantásticos. Muchos grabados que algunos creen valen unos centimos, valen en realidad muchos miles de pesetas, y bueno será que quienes posean grabados del siglo XVIII y principios del XIX les hagan reconocer por persona inteligente, pues hoy vale mucho más un buen grabado antiguo que un cuadro moderno.

Estas líneas van encaminadas a prevenir a los españoles para que no continúen siendo engañados, y nuestros colegas harían un gran bien avisando como nosotros a sus lectores.—L. R.

## La casa de Juan Bravo

En Salamanca han conseguido se declarar por el Ministerio de Instrucción Pública monumento arquitectónico-artístico, de acuerdo con la ley de 4 de marzo de 1915, la casa que perteneció a don Juan Bravo, esposa del conde de S. govia se conserva la casa llamada de Juan Bravo, por haber vivido en ella este ilustre segoviano y creemos que por quien correspondía se podría haber gestiones para la que fué virien a del jefe de los comueros de S govia gozara oficialmente de la misma consideración oficial que la mansión en Salamanca del célebre M. donado, compañero de P. dilla y Bravo, en la lucha por la defensa de las libertades castellanas.

Ahora que se prepara la celebración del cuarto centenario de la muerte de aquellos héroes, es ocasión oportuna de lograr que la casa de Juan Bravo sea declarado monumento arquitectónico-artístico, más que nada para librarla de reparaciones y obras que la quiten el tipo carácter que ostenta si se quiere que en S govia se conserve todo lo que guarda recuerdos de tiempos pasados, porque cuando más elementos pueda ofrecer a la curiosidad de los turistas, más fácil será atraerlos para que visiten la ciudad.

Y, que tratamos de Juan Bravo, insistimos en que de no encontrarse su sepultura, con motivo del centenario cuarto de su fallecimiento, podría colocarse en la iglesia del convento que fué de Santa Cruz, en el lugar más próximo al que debió ser enterrado, una lápida conmemorativa que recuerde el lugar donde fué inhumado, que podría descubrirse el día en que seguramente se acuerde celebrar un solemne funeral por el descanso del alma del comunero segoviano, que es natural se haga en la iglesia en que fué sepultado su cadáver; y por hoy no contamos, porque seguramente los señores que forman las comisiones de celebración del centenario, con más competencia que yo, propondrán ideas que perpetúen el recuerdo de Juan Bravo y la conmemoración del trágico fin de este ilustre segoviano y de sus compañeros de infortunio.

GARZAR

Teléfono de La Tierra. 143.

## El alcalde de Zamarramala es atropellado por un auto y resulta herido gravemente

Ayer a las cuatro y media de la tarde proxíamamente, ocurrió un lamentable suceso del que fué víctima el alcalde de Zamarramala Juan Rincón Rodríguez, el cual fué atropellado por un auto propiedad del señor marqués de Acapulco.

### Cómo ocurrió el suceso

Regresaban de Revenga a donde fueron a vender un carro de paja, el alcalde de Zamarramala y su criado Nemasio Redondo, este último en el carro y aquél montado en su caballo, delante del referido vehículo, cuando también hacia Segovia, se dirigía en su auto el señor marqués de Acapulco con el chofer que en aquel momento no actuaba pues guiaba a coche el referido marqués, que frente a Baterías adelantó al carro y sorprendido sin duda con el nuevo obstáculo que se le presentaba (el jinete de r. forenol) y no pudiendo salvarle el auto atropelló al desgraciado Juan Rincón, que quedó herido gravemente.

El auto de referencia, que tiene el número 836, matriculado en Bilbao, paró en el acto, siendo el primero el señor marqués de Acapulco en prestar su auxilio al atropellado y montándose en el automóvil entre dicho señor, su chofer y el criado del herido le trasladaron hasta la casa Cervantes frente a la Casa de Socorro.

### Las heridas

Avisados los comueros por el guardia municipal Justo González, que fué el primero en acudir de agente de la autoridad, fueron con una camilla a recoger al herido a dicho sitio y trasladarle al beneficio establecimiento, donde se le apreciaron las siguientes heridas:

Una incisa circular con dislaceración de los tejidos, de veinticinco centímetros de extensión, que empieza por la sutura temporoparietal derecha y pasando por la sutura sagital termina en la parte media del parietal izquierdo.

Otra, que empieza en el frontal del lado derecho y termina en la parte media del parietal derecho, de doce centímetros de extensión, formando un ángulo agudo con la anterior, interesando una y otra el cuero cabelludo y pericrótalo, junto al descubrimiento el hueso.

Otra, en forma circular de seis centímetros, con pérdida de tejidos en la sutura temporoparietal y erosiones en el pómulo izquierdo y en el labio superior parte derecha.

En estas heridas, hubo necesidad de dar 16 puntos de sutura.

El herido presentaba también en la pierna izquierda fractura con minuta de la tibia y el peroné tibia inferior con herida circular producida por una esquirla de la tibia y gran edema en dicha pierna, y en la derecha fractura del fémur por su tercio superior.

También tiene la fractura de la cuarta costilla por su tercio inferior y la clavícula derecha por su tercio medio.

Todas estas heridas fueron convenientemente curadas por el médico de guardia don Mariano Romero, ayudado por los practicantes señores Serrano y Estebanaraz.

### El herido y su familia

El desgraciado Juan Rincón Rodríguez es hombre fornido y de una serenidad tan extraordinaria, que resistió la penosa cura de sus heridas sin quejarse ni decaer de ánimo un solo momento.

Su mujer Pascuala Ayuso Mateo, llegó a las pocas horas de ocurrir el hecho y en ocasión en que aun continuaba la curación, por lo que no se la dejó pasar hasta momentos después que se terminaba aquella, aguantando también tan penoso trance con singular entereza.

Este matrimonio no tiene hijos.

### Intervención de las autoridades

En la Casa de Socorro, se presentó también a los breves instantes de llegar el herido, el juez municipal suplente don Angel de Barrio, en funciones de juez de Instrucción, por encontrarse ausente éste, y el escribano don Pedro Copero, los cuales instruyeron las consecuencias diligencias, tomando declaración al herido, al señor marqués de Acapulco y al criado del alcalde citando también para que presenten declaración mañana, a las once, a la familia del herido.

### Traslado del herido, al parador de "El Acueducto,"

A pesar de haberse acordado en un principio el traslado del herido al Hospital de la Misericordia, y haber dado ya las órdenes oportunas al Juez para que así se hiciera, de acuerdo con la familia y con el marqués de Acapulco, que estaba dispuesto a costear su asistencia en una sala de pago, a última hora y después de tener que salvar las consiguientes dificultades, la familia del herido acordó que éste fuese trasladado al parador de "El Acueducto", cuyo traslado se hizo a las nueve y media de la noche, en una camilla y con el cuidado que el caso requiriera.

### Estado del enfermo

Las últimas noticias que recibimos del estado del herido son satisfactorias, en medio de su gravedad.

## NOTICIAS CULMINANTES

### MADRID

El señor Dato al dar explicaciones en el Congreso acerca de la crisis última, reconoce la necesidad de los Gobiernos de concentración.

El señor Besteiro ataca duramente al Gobierno por su campaña antislavofóbica de Barcelona; interviene en el debate los señores Guerra del Río, Company y Sala, defendiendo la política del Gobierno el señor Bagallal.

### MARRUECOS

Frente al poblado de S'hara son atacadas las fuerzas de la policía indígena por un nutrido grupo de cabileños. Resultaron muertos el oficial señor San Simón y varios soldados indígenas.

# NOTICIAS DE MADRID

## Del retablo político

### La enemistad de Dato y Sánchez Guerra

Escribe *El Debate*:  
Una persona que, indudablemente, puede estar enterada de ciertos secretos; nos ha descubierto el motivo de la oculta enemistad del señor Sánchez Guerra. Por lo menos, uno de los motivos, creemos que el más íntimo por ahora.

Data el caso desde la crisis que provocó la salida del Gobierno de los señores Bergamín y Ortúño. El señor Dato tenía un proyecto de reorganización del Gobierno y le era preciso concertarlo con el señor Sánchez Guerra; pero eso tenía un peligro, y era que si el presidente del Congreso no le satisfacía, como el señor Dato sospechaba, tenía que desistir de su propósito, o que llevarlo a cabo contra el señor Sánchez Guerra, cosa violenta y desagradable. Pero el señor Dato es hábil y astuto, y procuró ocultar la dificultad.

—*Q*uiero al teléfono. Voy a resolver la crisis que plantea Bergamín llevando a Gobernación a Bagatell y a Gracia y Justicia a O'Donnell. También me veo obligado a prescindir de Ortúño y llevaré a Fomento, que se figura usted a quién? A un amigo que ya ha desempeñado esa cartera; ¿qué comprendes?

Las cosas eran mortales. El presidente se refería, sin duda, a don Abilio Calderón. El señor Sánchez Guerra, alegre y confiado contestó con la esperanza: «¡Blas!»

A la día siguiente era ministro de Fomento el señor Espada, al que también convenía perfectamente la frase del señor Dato: «Un amigo que ya desempeñó esa cartera.»

## Los negocios son los negocios

Copiamos de «La Actualidad Financiera», estos párrafos que son síntoma de que la cuestión del azúcar es algo grave, que conviene que lo conozca el pueblo.

«A mediados del pasado mes de Diciembre se inició en la Bolsa una enorme jugada a la baja en acciones de la Azucarera General, tan desordenadamente que se ofrecían, si había tomador de cantidad, dos y tres enteros bajo el precio corriente.»

Los bajistas referían que, no obstante los ofrecimientos del presidente del Consejo de ministros y lo estipulado con el de Hacienda en Agosto, antes de que terminara aquéllas, mes de Diciembre se dictaría una real orden prorrogando la franquicia arancelaria, cosa que no había pedido nadie, al solo efecto de dar lugar a que llegasen 30.000 toneladas de azúcar de Java y que no habían podido embarcar a tiempo. El llegar a tiempo a tiempo de disfrutar la franquicia significaba ocho millones de pesetas en perjuicio de importadores y sus agentes y representantes.

Nos pareció todo aquello un cuento tártaro; pero es un hecho que el día de inocentes se publicó en la «Gaceta» la real orden de prórroga de franquicia arancelaria; que de las 30.000 toneladas han irrogado ya entre Bilbao y Barcelona 20.000, y que no se ha restablecido aún el arancel, faltando 10.000, y que las acciones de la Azucarera, que valían 150, están a 75.

Entre franquicia de derechos y diferencia de valor en las acciones de la Azucarera, hay un negocio de más de 20 millones de pesetas para el que haya podido figurarse lo que iba a pasar.»

## Los delitos sindicalistas

El ministro de Gracia y Justicia prepara la redacción de un proyecto de ley en el que se clasifican los delitos sindicalistas y se les aplica sanciones especiales.

## Los regionalistas

Algunos diputados regionalistas negaban ayer que tenga existencia el pro-

pósito que se les atribuye de retirarse del Congreso en el caso de que no sea anulada el acta de Torroella de Montgrí.

## Las fuerzas de mar y tierra

El presidente del Consejo pondrá hoy a la firma del rey el correspondiente decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año próximo.

Dentro de unos días se presentará también el proyecto de ley sobre fijación de las fuerzas del Ejército terrestre, cuya redacción está terminando el ministro de la Guerra.

Respecto al plan de reformas navales anunciado, dijo el señor Dato que no está ultimado todavía.

## Otras noticias

### Nuevo obispo

La Santa Sede ha aceptado la designación de don Florencio Cerviño González, canónigo magistral de la Catedral de T. y, para la Sede Episcopal de Orense. El nombramiento aparecerá en la Gaceta en fecha próxima.

## La regularización de los transportes ferroviarios

La representación de la Asamblea pro-abaratamiento de las subsistencias ha visitado al ministro de Fomento para hacer la entrega de las conclusiones aprobadas en la última sesión celebrada en el Congreso, referentes al problema de la carne.

Manifestó el señor Espada que estudiará, para su inmediata resolución, las conclusiones que afectan a la regularización de los transportes ferroviarios y a los medios de combatir las plagas de orugas de las encinas, cuyos frutos sirven para cebadura del ganado porcino.

## El abaratamiento del caizado

La ponencia que se designó en la Asamblea pro abaratamiento de las subsistencias para que estudiara y propusiera las soluciones concretas conducentes a la baja en el precio del caizado y a la importación y exportación de pieles y cueros se reunió ayer tarde en el despacho de la Dirección de *El Imparcial*.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre tan interesantes materias, quedando en ultimar sus conclusiones para poderlas someter a la sesión de la Asamblea general que tendrá efecto en la sesión segunda del Congreso el próximo sábado, por la tarde.

## Las armas de caza

La Gaceta publica un real orden relativo a la fabricación, circulación y venta de las escopetas de caza.

En su parte dispositiva dice que podrán fabricarse libremente las escopetas de caza, desolando la Guardia civil comprobar que en las culatas de ellas ni en su mecanismo contienen plomo ni armas cortas, y explotando la oportuna guía de circulación.

Para recoger las destinadas, sean o no comerciantes, deberá exhibir la guía de circulación y cedera personal.

Los comerciantes legítimamente autorizados pueden también expender escopetas de caza, exigiendo únicamente al comprador su cédula personal corriente y reseña firmada por éste de la escopeta que adquiere, cotejando la firma con la de la cédula y dando aviso a la Guardia civil en el mismo día.

La benemérita hará cumplir las disposiciones que obligan a llevar las licencias de caza.

## El precio del azúcar

El Gobierno ha deliberado acerca de este problema y se muestra decidido a restablecer mayores derechos arancelarios para el azúcar que se importe, siempre que se le garantice un precio en el mercado interior, menor que la tasa actual.

Parece que el Gobierno estima como precio medio del azúcar el de 1,40 pesetas el kilo.

## Del Magisterio

### Ampliación de plazas

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de aprobados sin plaza, en las oposiciones a maestros, con objeto de solicitar la ampliación de plazas, que puede compensarse con las vacantes de Provincias que no han sido provistas.

### Acuerdo de una Asamblea

Durante los pasados días de Carnaval se ha reunido la Junta de la Asociación Nacional del Magisterio.

Después de larga deliberación, en la cual han intervenido casi todos los representantes de provincias, se ha acordado defender la unificación de escalafones, exigiendo para la desaparición de la nota de derechos limitados cinco años de servicios o la aprobación de oposiciones restringidas.

La primera parte del acuerdo se tomó por 29 votos contra 9 y la segunda por 23 contra 15, que defendieron la supresión de la nota sin exigir condición alguna. Entre han sido los representantes de las provincias de Aava, Albacete, Asturias, Barcelona, Ciudad Real, Orense, Guipúzcoa, Jaén, León, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Segovia y Soria.

Se acordó pedir que la gratificación por admitos sea la cuarta parte hasta 8.000 pesetas y el material 250 pesetas.

Las escuelas de nueva creación serán anunciadas a concurso de traslado, y para las regencias y direcciones de graduadas será razón de preferencia el número del escalafón.

Para concursos, la primera condición de preferencia ha de ser el mayor tiempo de servicios desde la plaza en que se solicita.

Los alquileres de casa se pide que sean pagados por el Estado.

Que se mejorasen las actuales pensiones del Magisterio jubilado y que se entienda fuerza y con el último sueldo de fructado lo muerte y la imposibilidad física.

Autorizar a la Inspección para licencias por quince días, y que por casos de enfermedad se concedan por seis meses con todo el sueldo, desempeñando la escuela los maestros que estén en expectativa de destino.

Supresión de la Escuela Superior del Magisterio, creando la Facultad de Pedagogía en la Universidad Central cuyo título servirá para poder hacer oposiciones a Normales e Inspecciones.

Formación de un cuerpo único para las oposiciones a ingreso en el Magisterio cuyo tribunal está formado solo por maestros con ideando con derecho a plaza a los hijos y huérfanos de maestros que aprueben los ejercicios.

Compatibilidad del cargo de maestro con los de elección popular y poder representación de Magisterio en todos los organismos que se relacionen con la enseñanza primaria.

Supresión de las Juntas locales. Procurar la federación con las Asociaciones profesionales y de funcionarios civiles.

Organización de cursos de perfeccionamiento durante las vacaciones.

En cuanto al aumento de los diez millones, hubo de manifestar la Comisión permanente que formalmente se ha ofendido llevar al presupuesto dicho aumento, oyendo de labios del ministro que no atenderá ruego de modificación alguna en la plantilla por estar esta ya fijada por las Cortes. No obstante, se acordó visitar a las autoridades, reiterando la petición del aumento.

## POR TIERRAS DE SEGOVIA

## Campo de San Pedro

### Función de teatro

Con gran animación y mucha asistencia de forasteros se celebró en este pueblo, el día 2 del corriente, una velada teatral, poniéndose en escena «El Médico a paos», «El Quiquillo» y «El Alma en pena», interpretadas la primera de las obras citadas por los jóvenes de esta localidad Felipe Gil, Desiderio Martín, Mariano Cuenco, Julio García y Narciso Bolaño, y por las señoritas María Sánchez, Faencisa Arciniega y Orescencio Martín; la segunda por el secretario de este Ayuntamiento, Esteban Martínez, y por la señorita María Sánchez; y la última por Felipe Gil, Desiderio Martín y Mariano Cuenco y la señorita María Sánchez. Todos ellos demostraron excelentes aptitudes para el arte teatral, mereciendo muchos aplausos del público y, en particular, las señoritas María Sánchez, Faencisa Arciniega y Orescencio Martín, las cuales fueron obsequiadas espléndidamente con cajitas de bombones y otros dulces por don Eusebio Asenjo Arciniega y don Juan Pérez, competentes veterinario de Cedeño de la Torre y médico de Condado de Castilnovo, así como por el joven representante de esta localidad don Sotero Helgueras.

Merced también un especial aplauso Felipe Gil, que tanto en el papel de Bartolo en «El Médico a paos» como en el de Patricio en «El Alma en pena», los interpretó admirablemente, y mereció la gracia por arrobas, dando pruebas de ser un verdadero tenor cómico.

El público quedó satisfecho, en sumo grado, y según nuestras noticias, se organiza otra velada teatral para las próximas Pascuas, y en la que, probablemente, se pondrán en escena «La Milquería» y «El Contrabando».

Nuestra enhorabuena a los jóvenes aficionados, y que no abandonen sus buenos propósitos de perfeccionarse en estos especiales tan cultos como agradables.

## Viajeros

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia los señores de Arciniega, han permanecido en esta localidad el ilustrado médico de Condado de Castilnovo don Juan Pérez y su distinguida esposa.

También y con el mismo motivo hemos tenido el gusto de saludar al inteligente veterinario don Eusebio Asenjo y su señora, de paso para Castilnovo de la Torre, donde fijarán su residencia.

## A los agricultores y señores profesores veterinarios

En el almacén de hierros de Pascual Gómez Martín vecino del pueblo de Navalmanzano de esta provincia de Segovia, hallarán un buen surtido de Calzas para arados de todas las dimensiones y pesos Cambas y Dentales superiores y también herrajes modernos y vizcaínos, caballeres, mulares, asnales y para bueyes, como asimismo clavo a precios corrientes.

## Máquinas de escribir

De todos los sistemas desde 500 pesetas, ventas al contado y a plazos en el centro general de representaciones dirigido por

### DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Doctz, núm. 16, 2.º, tel. 82.—SEGOVIA

# Castilla y León

## Burgos

### Asemblea de trigueros

El mercado de trigo sigue muy desanimado. Continúa la baja en Burgos y en otros mercados de la provincia. Se ha cotizado a 83 reales fanega.

Persona autorizada me dice que esta baja ocasionará a Burgos una pérdida de unos 25 millones de pesetas.

La baja del trigo afecta, como es consiguiente al comercio en general. En la villa de R. se ha celebrado una importante Asamblea agraria. En el salón del Ayuntamiento se reunieron unos tres mil agricultores, presididos por las autoridades.

Asistieron representaciones de los distritos de Ror, Aranda de Duero y Peñafiel.

Hablaban varios oradores y fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar la prohibición de importar trigo exótico, patas y alubias por cuenta del Gobierno.

Segunda. Autorización para exportar trigo nacional hasta conseguir valga este 27 pesetas por fanega, precio remunerador con relación al coste de producción.

Tercera. Gravar el trigo extranjero a la entrada por la Aduana, por compras particulares.

Cuarta. Reorganización del movimiento ferroviario, obligando a las Compañías a que normalicen los servicios.

Todas estas bases fueron aprobadas por aclamación en medio del mayor entusiasmo.

Además, se acordó enviar un despacho al Rey que dice así:

M. Yordano, mayor de Palacio: R. gámos a V. E. haga llegar hasta Su Majestad el rey, amante agricultora, como primer agricultor, estado angustioso labriegos esta región, por baja trigo que hará imposible cultivo. Suplicamos interese Gobierno conclusiones aprobadas partidos Aranda, Ror, Peñafiel. Of. ésc. ale nuestra eterna gratitud.

## Santander

### Atentado frustrado

En el pueblo de Ontón se ha descubierto un atentado que ha producido gran indignación.

El cura párroco se encontró, al abrir una ventana de su domicilio, un objeto sospechoso. Avisó a la Guardia civil, y ésta lo recogió y comprobó que se trataba de un cartucho de dinamita de grandes dimensiones, que tenía puñal y encendida una mecha de 37 centímetros.

La benemérita detuvo seguidamente a Lorenzo Villegas, Salvador Cifredes y Dionisio Isés, que se declararon autores del atentado, y manifestaron que habían rebado el explosivo en las minas de Urquijo, donde trabajaban.

Se negaron a confesar el móvil que les impulsó a atentar contra el cura.

## Valladolid

### Contra los juicios de un periódico

Días pasados se efectuó un baile a beneficio de los comedores y roperos escolares, en el teatro de Calderón. La fiesta estaba organizada por las damas de la ciudad.

Un periódico católico reprobó tan severamente al acto, que muchos caballeros han visitado al director de dicho periódico a fin de que rectifique sus juicios, pues les consideran efusivos para sus espesas.

## León

La detención de un sindicalista. La noticia de que la policía ha detenido a un significado sindicalista es cierta, y no es posible dar más detalles por ahora, dada la reserva que guardan las autoridades.

Estas han pedido antecedentes a la Dirección general de Seguridad, y se prera contestación.

# DEL EXTRANJERO

## ESTADOS UNIDOS

### El comercio norteamericano se inquieta de la competencia alemana

Según un informe publicado por el departamento del Comercio, comienza a hacerse sentir seriamente la competencia alemana en toda la América latina.

En la república Argentina, la quinacillería se vende usualmente a precios de 15 a 30 por 100 más bajos que los mismos productos procedentes de América del Norte.

En Chile el número de visitantes de comercio alemanes aumenta rápidamente. Ofrecen especialmente cubiertos plateados, cuchillería y vajilla esmaltada, a precios que hacen imposible toda competencia.

En Méjico, los alemanes hacen enérgicos esfuerzos para recuperar el puesto que ocupaban antes de la guerra.

## FRANCIA

### El plebiscito de Vilna.—La apatitud de Suiza y la sociedad de naciones

Ha causado honda sorpresa entre los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones y en la Secretaría General de ésta la decisión tomada por Suiza de oponerse al paso por su territorio de las tropas enviadas por la Sociedad de Naciones a Vilna.

Como quiera que el Consejo de la Sociedad de Naciones no se reunirá hasta el día 21 de este mes, se cree que la Secretaría General formulará la correspondiente protesta.

Extraña mucho que Suiza haya adoptado esa actitud, fiándose en informaciones incompletas y sin antes consultar para informarse debidamente con quienes están enterados de la organización del plebiscito de Lituania.

Se pregunta por qué Suiza se ha apresurado a formular esa negativa, y en qué está basada ésta.

## BELGICA

### El viaje de nuestros reyes a Bélgica.—Se verificará en Mayo o Junio

El rey y la reina de España vendrán a Bruselas en el mes de mayo o junio próximo.

Con este motivo se celebrarán grandes fiestas.

Se piensa organizar una exposición de arte belga español doné, al lado de los grandes plátos españoles, se colocarán algunos de los admirables cuadros flamencos que se encuentran en el Museo de Madrid.

## La Unión Latina

Próximamente se creará en Bruselas un Comité belga de Unión Latina, cuya central está en París y de la que es presidente M. Raymond Poincaré.

El fin de la Unión Latina, que tiene ya subcomités en España, en Rumanía y en Italia, es agrupar en un haz de actividad y de simpatía a todos los pueblos aliados de la Roma antigua.

## HUNGRIA

### Las deudas de Hungría

El ministro de Hacienda, en el discurso que pronunció ante la Asamblea nacional acerca de la firma con el Gobierno francés de un convenio relativo en las deudas contraídas por Hungría antes de la guerra, declaró que «xresab», en nombre del Gobierno húngaro su gratitud hacia la noble y gloriosa nación francesa, por haberse dado cuenta de la triste situación por que atraviesa hoy día, añadiendo que el pueblo húngaro se comprometía solemnemente a cumplir sus nuevas obligaciones, con el supremo esfuerzo de un deber honroso y hasta el extremo límite de lo posible.

## INGLATERRA

### Disminuye el comercio exterior de Inglaterra

Las estadísticas del Board of Trade sobre el comercio exterior registran un descenso alarmante.

Las importaciones suman 117.050.783 libras esterlinas, lo que implica una disminución de más de 68 millones de libras esterlinas con relación al mes de enero de 1920.

El total de las exportaciones en el mes de Enero de este año es de libras 92.756.094 que significa una disminución de 13.124.815 libras esterlinas con relación al mes correspondiente del año último.

## ARGENTINA

### Terrorismo en Buenos Aires

Durante el curso de la Avenida de Mayo, con motivo de las fiestas de Carnaval en un corto intervalo de tiempo estallaron en un «water-coolt» del café de Colón dos explosivos, hiriendo al español exigenario Celestino Fernández y al argentino Alfredo Crocco. La policía sospechando de ellos los detuvo encontrando en poder de Crocco un revólver cargado y en el bolsillo varios proyectiles de repuesto. Crocco es un hijo del diputado socialista Ardorel.

Vinticinco minutos después estalló otro explosivo en el costado de la Cochecha, también en la Avenida de Mayo, no causando ninguna víctima, pero sí destrozos. Se supone que estos atentados son obra de los elementos obreros no federados.

# De toda España

## Galicia

### Orense

#### Una tragedia bárbara

En el pueblo de Afiro, partido de Bude, se cometió un crimen repugnante.

La joven Regina Castro enfermó de repente, y una vez más acudió a auxiliarla, sin conocer, como es lógico, la causa de la enfermedad.

Enseguida se presentó Juan Castro, padre de la muchacha, quien lanzó a la vez fuera de la casa.

Poco después daba a luz Regina Castro, asistida por su padre.

Este mató al recién nacido, lo metió en un saco y lo sepultó en el cementerio.

Hayó después, y se cree que se internó en Portugal.

La muchacha ha declarado que su padre abusaba de ella, amenazándola con matarla si se oponía a sus deseos o si los divulgaba.

El pueblo está indignado.

### Ferrol

#### Niño ahogado.—El salvador de otro a punto de perecer

Estando jugando varios niños en el desembarcadero del muelle, uno de ellos de cinco años de edad, se cayó al mar.

Rapidamente se zudieron en su auxilio algunos marineros; pero cuando fue extraído, el niño era ya cadáver.

Poco después se cayó también al mar otro niño, llamado Argimiro Parga, de ocho años de edad.

Al ver desde tierra Juan Gungora que la criatura iba a perecer, se arrojó vestido al agua, viéndose ambos en situación muy apurada.

Desde tierra se les lanzó una cuerda a la que pudieron anarrarse y salvarse de una muerte segura.

El heroico proceder de Gungora será recompensado debidamente.

## Andalucía

### Cádiz

#### Fuego a bordo.—Vapor griego a pique

A las ocho de la noche se supo por radiograma que se había declarado un violentísimo fuego a bordo del vapor griego «Jaspis», a treinta millas del Cabo de Gata.

Audió en su auxilio el vapor italiano «Dante», que pudo recoger la tripulación, compuesta de diez nombres.

El «Jaspis» se hundió a los 36 grados de latitud Norte.

## Cataluña

### Barcelona

#### Un nuevo atentado

En la calle de la Montaña, frente al número 44, se hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos Bautista Tiqui Dirán de valatizete años, casado, albañil, y Alberto Coll, pintor.

El segundo falleció a poco de ingresar en el dispensario.

El primero padeció una herida en la región epigástrica, de pronóstico grave. Ambos portan necrosis, según nos informó el Jefe Jura de Policía, al St. diecto de los.

El Tiqui fue detenido en Marzo de 1919 habiéndose la piza en estado de guerra, por pertenecer a las Sección de resistencia y ser característico de la resistencia.

Alberto Coll, era jefe de la banda roja de San Martín, y parece ser que tomó parte en el asesinato del sindicalista Valenzuela, muerto en 19 de enero pasado.

## SANTIAGO ADRADOS

### BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRES-TAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA," y verá aumentar sus negocios

## VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

MOZ, REV. 16, SECCION—SECCION—TELLEF.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

REMITIDO

## PARA TERMINAR

Ausente de Segovia breves días, contesto hoy al «Remitido» publicado en el número del día 5 y lo hago para ratificar el mío que apareció en LA TIERRA DE SEGOVIA del día 3 bajo el epígrafe: «A cada cual lo suyo».

Es evidente que la señora comunicante no quiso ofender al Ministerio Nacional de Segovia; si este no lo hubiera entendido así, otro hubiera sido su proceder; pero que es apreciación gratuita lo que motivó una visita de protesta a la redacción del periódico por parte de numerosas maestras de la capital, evidencia mi aserto de que la señora que ofendió sin querer ofender escribió sin saber lo que escribía.

Sépa para lo sucesivo que hay que conocer el valor de las palabras antes de darles suelta; así, la forma enérgica, no es sinónimo de descompuesta; la humildad cristiana, no es lo mismo que el disfraz de la humildad, la dignidad en cualquiera de sus aspectos discrepa en absoluto de la discordancia... Lo que indudablemente quiere hacer constar de la Encarnación Ruiz de Rueda al firmar, con nobleza que la honra, haber sido autora o cooperadora del sueltico es que necesariamente ha de haber oposición, contrariedad de opiniones, desacuerdo en una palabra en que nosotros llamamos escuelas a habitaciones donde se intenta reunir niñas no sólo restándolas al arroyo, sino soliciándolas allí donde las hay para, con el espejismo de la oferta y el señuelo de la dádiva, hacer o intentar hacer mejor dicha labor educadora, bajo la dirección de señoras muy respetables, pero indocumentadas profesionalmente que yo sépa, y no en el aspecto de obra post escolar, ni dominical, ni de adultas, sino en plena mañana de días laborables, por ministerio de generosas almas amantes de las niñas y aficionadas a ellas que se prestan a enseñar.

Es la obra educar tan excelsa, tan compleja, tan trascendental que aterra verla en manos inexpertas.

Verdadero sacerdocio, necesita preparación especial y todo lo que no sea esto, equivale a dar la cura de un enfermo a un aficionado a médico, bondad, espléndido o lleno de santos deseos, pero que inconscientemente, al encuzar al paciente por derroteros desconocidos, pudiera dejarle en el camino con un bagaje de amorosos recuerdos y tan inepto, tan débil, tan sin posesión de sí mismo como se hallaba al hacerse cargo de él.

En efecto, entendemos y aplaudimos ese espíritu de fraternidad cristiana ensalzado por la comunicante y como las niñas de las escuelas nacionales son tan dignas de estimación como cuantas se hallan en su caso, campo de acción tiene cualquiera que desee ejercer el bien para, sin necesidad de restar factores a la obra del Estado, cooperar a ella y la acción tutelar del mismo; y los maestros encargados de ejercerla aplaudiremos cuanto sea digno de aplauso porque por encima de todas las miserias sociales; de todas las apreciaciones de los hombres, está la santa verdad, la sana justicia, la conciencia del bien obrar.

F. PEREZ DE PAZ  
Regente

## CASA DE SOCORRO

Ayer, a las cuatro y media, fué curado en este benéfico establecimiento el vecino de la Lastrilla Esteban García López, el cual al empujar un carro que se hallaba atascado en la carretera del Boceguillas, se produjo una herida dislacerante en la región dorsal de la mano izquierda, que interesaba la piel y tejidos musculares.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### La Junta de la Comunidad

Ayer celebró en el Ayuntamiento su reunión mensual ordinaria la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, tratando de diversos asuntos de su competencia.

### Corrida en proyecto

Por una empresa madrileña se trata de celebrar en esta capital a beneficio del Comedor de Caridad una corrida de cuatro novillos-toros de una acreditada ganadería el día 19 de Marzo próximo, festividad de San José, en la que hará su presentación ante el público un novél aficionado al arte de Cúcheres de cuyo valor y aptitudes hemos oído hacer grandes elogios.

### Regreso del gobernador

En el tren rápido descendente de ayer, regresó a Segovia el gobernador civil de esta provincia señor Lasera.

### Compra de un edificio para los Sindicatos católicos

Anteayer fué firmada la correspondiente escritura de compra por el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis de la casa número 1 de la calle de las Flores, para instalar en ella las distintas entidades de la Acción social católica segoviana que antes ocupaban el edificio denominado «Casa de los Picos», que ha sido adquirido por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

En breve se realizarán en la nueva Casa Social Católica las obras necesarias para verificar a ella el traslado de las diversas dependencias que las integran.

### En los Padres Carmelitas

Todos los viernes de cuaresma a las cinco de la tarde habrá en su iglesia rosario y ejercicio del Santo Via-Crucis, con la solemnidad de en años anteriores.

### Festival de segovianos

Mañana sábado celebrará un gran baile de pífata la colonia segoviana en Madrid, organizado por el centro segoviano de la Corte, en los amplios locales del centro gallego, que ha cedido complacientemente sus salones a la sociedad indicada.

Se adjudicarán tres premios de valis; uno, a la señora o señorita que luzca el más típico traje de segoviano; otro, a la que ostente el mejor mantón de manilla; y el tercero, a la que se presente peinada de modo más artístico.

La fiesta promete resultar brillantísima dado el gran interés de los socios y la actividad y celo de la comisión organizadora integrada por valiosos elementos de la junta directiva y por varios individuos de la juventud segoviana.

### De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, el director gerente de la Cooperativa Eléctrica Segoviana don Saturnino González Reviriego.

Felicidades.

### Las conferencias

La comunión y Junta general reglamentaria que las Conferencias de San Vicente de Paul deberían tener el próximo primer domingo de cuaresma, han sido aplazadas por el excelentísimo señor obispo para el domingo siguiente a las horas que oportunamente comunicará S. E. Reverendísima, y de los que pondremos al corriente para conocimiento de los pobres, socios y fieles en general, cuando nos sean conocidas aquéllas.

## NUEVO BAR

NEVERI, 2 (CUATRO CALLES)  
Montilla Moriles legítimo, a 3'25 pesetas botella grande  
SE COMPRAN LOS CASCOS VACÍOS

## Certamen de estudios regionales castellanos

que se celebrará en la ciudad de Segovia en el próximo Abril, con ocasión del IV centenario de la muerte del Comunero segoviano Juan Bravo.

TEMAS

Primero. La organización social castellana: lo que fué, lo que es y lo que debiera ser para la mayor prosperidad de la región.

Premio de la excelentísima Corporación municipal, 500 pesetas.

Segundo. La reforma de Lutero ¿ejerció alguna influencia en el movimiento de los comuneros de Castilla?

Premio del excelentísimo señor obispo de la Diócesis, 500.

Tercero. Desarrollo de un plan de vías y medios de comunicación de la provincia, en relación con la región y regiones limítrofes y recursos económicos y financieros que pueden utilizarse para su realización.

Premio de la excelentísima Diputación provincial, 500.

Cuarto. La ganadería castellana: lo que fué, lo que es y lo que debiera ser, premio del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, 500.

Quinto. Las Comunidades castellanas en la historia y estado actual, premio de la Comunidad y Tierra de Segovia, 500.

Sexto. Las milicias castellanas en la historia, premio del excelentísimo señor gobernador militar, guardián de la plaza y Academia de Artillería, 500.

Séptimo. La étnica castellana, premio de los representantes en Cortes de la provincia.

Octavo. El arte románico en Castilla, premio de los Cabildos, catedral y parroquial, de la Ciudad; un objeto de arte.

Noveno. Juicio crítico del levantamiento de los Comuneros castellanos.

Premio de las Comunidades de la provincia adheridas.

Diez. La ciencia castellana: sus hombres y sus obras, crítico, premio del Seminario Conciliar, Instituto y Escuelas Normales, 500 pesetas.

Once. Manifestaciones jurídicas en la vida de las Comunidades de Castilla y sus elementos para una reforma de la propiedad actual.

Premio de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Doce. La región de Castilla la Vieja: afirmación de su personalidad y estudio de sus relaciones con las regiones limítrofes como medio de concreción y exaltación de España.

Premio de los Titulos nobiliarios de abolengo segoviano.

Trece. Demografía sanitaria de Segovia.

Premio de la Unión sanitaria de la provincia.

Catorce. La industrialización de Castilla la Vieja.

Premio de la Cámara de Comercio, un objeto de arte.

Quince. La agricultura castellana: su pasado, su presente y orientaciones modernas.

Premio del Casino de la Unión, 500 pesetas.

Diez y seis. La vida mercantil en Castilla la Vieja.

Premio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

BASES

1.ª Los trabajos serán originales o inéditos, siendo condición necesaria que estén escritos en lengua castellana, en cuartilla española y en tipo perfectamente legible.

2.ª Los trabajos con el lema correspondiente, se enviarán antes del día 10 de abril próximo, en sobre debidamente franqueado y dirigido al señor secretario del Certamen de Estudios regionales castellanos, Casas Consistoriales, Segovia; debiéndose incluir en otro sobre menor, cerrado y con el mismo lema, una tarjeta personal del autor.

3.ª El tribunal que ha de juzgar los trabajos, se reserva el derecho de establecer o omitir a los que considere ser dignos de esta honorífica mención, así como de declarar desierto un tema al cual no se presentase ningún trabajo que, a juicio del tribunal, merezca el premio, pudiendo distribuir entre otros temas la cantidad señalada al mismo.

4.ª Los premios se distribuirán en una velada literaria, que, con tal fin, se proyecta celebrar durante los días fijados para la solemnización del Centenario.

5.ª Los temas cuyos patrocinadores no tienen aún señalado premio, podemos adelantar que lo serán en metálico y la cantidad en consonancia con la importancia de los mismos y el prestigio de los señores y entidades que los patrocinan, pues son de ello garantía para esta Comisión los ofrecimientos recibidos hasta el presente de algunos de los señores interesados.

Segovia día 10 de febrero de 1921.  
Por la Comisión organizadora: El Secretario, JULIAN DE LAORDEN LIRAS.

## Junta provincial de Subsistencias

Ayer, a las doce de la mañana, y bajo la presidencia del gobernador civil, señor Lasera, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo a ella los señores Sobrini, Guajardo, Gómez Ladero, Herrero, Moreno y Fasantes.

El señor Guajardo dió cuenta a la Junta de su gestión, como alcalde de Segovia, en la cuestión del pan, mereciendo dicha gestión la aprobación de la Junta, puesto que el pan en Segovia se vende a un precio inferior al de otras muchas poblaciones de España, y el señor Guajardo ha tomado además las oportunas medidas para que las bajas, que en lo sucesivo puedan producirse en el precio del trigo se reflejen inmediatamente en el del pan.

Ha de tenerse en cuenta, respecto a este asunto del pan, que hay una tasa oficial de 75 pesetas los 100 kilos para la harina, tasa que, mecánicamente, impone al pan un precio de 75 céntimos en kilo. Y en Segovia, el kilo de pan bonificado, que se vende en los puestos mancomunales, cuesta, a partir del día de ayer, 60 céntimos y el resto del público, que no se surte en esos puestos, lo paga a 70, es decir, 15 y 10 céntimos, respectivamente, más barato que la tasa.

La Junta provincial estableció también, para el aceite, la tasa de 2'20 pesetas el litro, sin perjuicio de modificar esta tasa cuando se haga una revisión detallada de los precios de coste de dicho artículo. De momento, baja, pues, el aceite 20 céntimos en litro.

Respecto a la carne, se nombró una ponencia para estudiar este problema, teniendo a la vista los datos del Mercado y las cotizaciones de los mercados, para proponer, en vista de ellos, las resoluciones que procedan. Lo mismo se hará con el azúcar.

En cuanto a los tejidos, se acordó otorgar al presidente de la Cámara de Comercio para que este reúna a los comerciantes de esta clase de artículos, pidiéndoles que informen detalladamente a la Junta de las condiciones de este mercado, dándole así elementos de juicio para adoptar acuerdos.

La Junta se volverá a reunir en los primeros días de la semana próxima, a fin de no interrumpir su labor y de procurar por todos los medios abaratar, en lo posible, los artículos de primera necesidad.

## Se venden

en Sansoto, término de Trespasas, 24 álamos negros y siete chopos.  
Para tratar, en Sansoto, Isidoro Martínez.

LEA USTED  
La Tierra de Segovia

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SOR SATURNINA ARDANAZ

Hoy es día de regocijo en el Hospital de la Misericordia. Sor Saturnina Ardanaz, la superiora de dicho establecimiento benéfico, celebra su santo. Y los pobres enfermos sentirán una gran alegría al fallotar a la santa mujer, compñera y amiga de los dolientes, en quienes ve a sus hermanos predilectos.

Sor Saturnina es en el Hospital una institución que encuentra su fundamento en el cariño y en el respeto de todos. Porque ella sabe siempre verter palabras de consuelo en los oídos de los que sufren y sabe también, con asidua y cuidadosa, velar constantemente porque el enfermo esté bien atendido, para que sienta en torno suyo ese ambiente de afecto familiar que es quizás la mejor terapéutica.

Por eso nada de extraño tiene que, al llegar el día de hoy, los enfermos saluden a sor Saturnina con frases de cariñosas alegrías, ofreciéndole a la superiora del Hospital las flores más bellas de su eterno agradecimiento.

Y nosotros, por nuestra parte, al felicitarla nos sentimos humillados ante esta mujer ejemplar que ha sabido hacer de la caridad el fin de su vida y del amor a los enfermos una norma de conducta inmutable.

## Pérdida

De una carterita con recibos de Casas editoriales.

Se ruega su devolución a la calle Daoiz 16, segundo, donde se gratificará.

## Junta de Protección a la infancia

Ayer a las cinco, se reunió esta Junta, ocupándose en primer lugar del reparto de los fondos del año, en la forma siguiente:

Grta de Leche, 2.000 pesetas; Asilos de Beneficencia, 250; Niño Descalzo, 100; Casa Cuna, 50; Hospital, 500; Comedor de Caridad, 400; Refugio de Pobres, 400. Total, 3.700.

Además se resolvieron algunos otros asuntos como el de ocuparse de proporcionar asilo a un niño totalmente impedido y el de crear un sello de impuesto para las licencias de caza y uso de armas.

Varias otras propuestas quedaron en estudio para resolverse en una próxima reunión

Apartado de Correos, num. 5

## Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy viernes

A las siete y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Rubira.

A las siete y media, FRANCÉS.—Profesor, señor Orens.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores señores Palomares, Soria y Cabello.

## Ultramarinos

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERV S DE PESCADO CURTIDO ESPAÑA, que la CASA ALBO de SANTOÑA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas.

PIDASE PRECIOS

**CURTIDOS Y CORDELERIA**

## JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FABRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

**PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30**

## MISA DE PRIVILEGIO

Mañana sábado 12 del actual, a las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la misa de privilegio por el alma de

**Doña Petra Pina Serrano**

La familia, ruega a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les quedarán agradecidos.



**HERNIADOS**  
Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 82  
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

LEA V. MAÑANA  
**"La Tierra de Segovia"**

a ser *La Armonía Médico-Farmacéutica*, periódico quincenal que salía a luz los días 15 y 30 de cada mes, constando cada número de cuatro páginas en folio a dos columnas, menos que medianamente impresos (1). No tuvo larga vida, puesto que se empezó a publicar el 30 de Noviembre de 1872 y remató su existencia el 15 de Julio de 1873 con un artículo del farmacéutico don Mariano Llovet y Castelo, que se titulaba *Un desengaño más y un engañado menos*.

La Asociación de maestros de la provincia fundó un periódico que la sirviera de órgano oficial titulado *El Magisterio Segoviano* que se imprimía a folio en dos columnas, en casa de la viuda de Alba y Santiuste, se publicó el primer número el 5 de Abril de 1873 y salió el último el 5 de Abril del año siguiente, habiéndose publicado durante el tiempo de su existencia 25 números.

El 30 de Noviembre de 1873, apareció *La Semana*, periódico de intereses morales y materiales, ciencias, artes, literatura, noticias y anuncios. Se publicaba los domingos en folio a dos columnas, en la imprenta de Alba y Santiuste. El primer número fué destinado a tratar de la exhumación y traslación de las cenizas de Colmenares al panteón de segovianos ilustres e inserta con este motivo, varias poesías y el programa que para dicha traslación publicó la comisión de monumentos de la provincia.

En la imprenta de la viuda de Alba y Santiuste se empezó a publicar el 16 de Octubre de 1875 la *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*. Salía una vez al mes, pero después varió el plazo de su aparición que es más o menos

(1) Según dice Méndez Alvaro al dar noticia de este periódico en sus *Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico en España*.

Siendo gobernador eclesiástico de la Diócesis don José González Torano, fundó el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Segovia*, cuyo primer número salió el 7 de Enero de 1856, en cuarto, desde entonces han alternado en su publicación las imprentas que ha habido en la ciudad y cuando tomó posesión del obispado el actual prelado, se imprimió *El Boletín* en casa de Oadero y allí continuó publicándose hasta la fecha.

Méndez Alvaro en sus *Breves apuntes para la historia del periodismo médico-farmacéutico de España*, cita un periódico de Cirugía y Ciencias auxiliares titulado *El Liceo* que era dirigido y redactado por don Vicente Arevaca y Torrent, cirujano de segunda clase, con la colaboración de don Francisco Grimau y de otros varios cirujanos. Se imprimía en casa de don Pedro Oadero, en cuarto mayor a dos columnas y se empezó a publicar el 7 de Mayo de 1859; salía los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes y el número 47 que fué el último, correspondía al 21 de Abril de 1860. El objeto principal de este semanario fué defender los intereses profesionales, cooperando a la Asociación titulada emancipación médica.

El año de 1864, apareció un periódico del cual no he logrado ver más que un número. Se llamaba *El Beneficioso* y se publicó el 5 de Junio en la imprenta de Alba en medio pliego en folio a tres columnas (1). Según consta en dicho número *El Beneficioso* era un periódico retumbante, festivo, agradable, gracioso, chistoso, pasmoso, erudito y de interés positivo a todas las clases, desde las más elevadas a las más indigentes y sobre todo de sumo inter

(1) Baeza en su *Reseña histórica de la imprenta en Segovia* dice que no conoce más que el primer número de este periódico y que ignora si salieron más.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 11

Obligan los preceptos del ayuno y la abstinencia de carne lo mismo a los que no tienen las bulas como a los que las tomaron.

Nuestra Señora de Lourdes, Santos Lucio, Desiderio, obispo; mártires; Severino, abad; Saturnino, presbítero, y Jonás, monje.

**EN CORPUS CHRISTI.**—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

### Cultos especiales de Cuaresma

**EN SAN GABRIEL.**—A las cinco y media de la tarde, rosario y viacrucis.

**EN LOS PADRES FRANCISCANOS.**—A las seis de la tarde, viacrucis y la Corona seráfica.

**EN SAN SEBASTIAN (PADRES JESUITAS).**—A las seis de la tarde, rosario, breve lectura espiritual y viacrucis.

**EN LOS PADRES CARMELITAS.**—A las cinco de la tarde, rosario y viacrucis.

**EN LAS DOMINICAS.**—Al oscurecer, rosario y viacrucis.

Como viernes, hoy se hará con solemnidad en dichos templos el viacrucis.

Mañana sábado, obliga el ayuno tanto a los que no tienen las bulas como a los que las tomaron.

## JUZGADO MUNICIPAL

### Registro civil

Se han inscrito en este registro civil las defunciones de José García Vaquerizo, de sesenta y dos años, viudo; Juana García de la Fuente, de setenta y un años, viuda; Anselmo Peña y Peña, de setenta años, viudo; y Vicente L'zo Barrio, de setenta y siete años, casado; y los nacimientos de Alejandro Carrascal Miguel, Josefa Ana Sureda Valderrama, Juana Ramos González, Lucía Alvarez Santo Domingo, Luis García García y Pedro García y García.

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 10 de Febrero de 1921.—Comida: cocido.—Cens: judías con patatas.

### Número de pobres socorridos:

En la comida: adultos, 87; niños, 90; total, 177.

En la cena: adultos, 94; niños, 92; total, 186.

Total del día, 363.

Se vendieron 25 raciones a 0 15 pesetas una.

Costeado por la Insituación.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

## COPLAS DE LA CALLE

*Es cosa bien probada que el pan tiene gran parte de cebada*

Aunque al buen panadero no le intriga dar miga de cebada, bien mirada la cosa tiene miga: que existen mil pacientes que así que eran oradores excelentes ya no hablan a las masas, convencidos de que sueitan, por frases eleuentes, tremendos resoplidos; y es que es cosa probada que el pan tiene gran parte de cebada.

Ya no le extraña a nadie que cualquiera sienta el ir de paseo gran deseo de echarse a la pradera; que hoy todos los mortales, influidos por otros animales, notando que este verde después pierde, como ellos, sin querer, tiran al verde.

¡Es cosa bien probada la influencia que ejerce la cebada!

MARIO GUILLEN SALAYA

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	5,60 ptas. quintal
Antracita.....	9,20
Cook para estufas y cocinas clase primera	6,50
Galleta.....	8,75
Hulla para fraguas.....	7,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	7,50
Encina canutillo.....	12,00

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

rés-a don Manuel González, primer gracioso del teatro de Segovia.

Don Félix Lázaro García y don Antonino Sancho dirigían un periódico literario y de intereses materiales que denominaban *El Porvenir Segoviano*, se publicaba en la imprenta de Alba, en dos hojas folio marquilla, los martes y viernes; el primer número salió el 13 de Septiembre 1863 y el último el 31 de Marzo de 1865, habiendo salido 157 números.

El año 1865 y en la imprenta de Alba se publicó el prospecto de un periódico semanal, no político, que se titularía *El Eco de Guadarrama* y sería dirigido por don Marcelo Lainez y don Eugenio Méndez Caballero, pero no tenemos noticia de que se llegara a imprimir el referido semanario.

Tres años más tarde, en 1868, aparecieron en Segovia tres periódicos de ideas completamente opuestas. El primero fué *El Amigo verdadero del pueblo*, periódico católico, dirigido por Félix Lázaro García. Se empezó a publicar el 21 de Noviembre y muerte el señor García el 16 de Abril de 1869 se encargó de la dirección don Carlos de Lecea y siguió publicándose hasta el 6 de Julio de 1870 (imprenta de Otero) que salió el último número.

El segundo era demócrata, fué su lema *Libertad y orden, República federal* y se titulaba *El Obrero*. Se empezó a publicar el 8 de Diciembre, salieron dos números cada semana y el último correspondió al 14 de Enero de 1869. Se imprimió en casa de Otero, los ocho primeros números en una hoja en folio mayor y los tres restantes en dos en folio. El tercer periódico de los que aparecieron en 1868 fué *El Eco Segoviano*, era liberal y defensor de intereses materiales y materiales, duró dos años y se publicaba en la imprenta de Alba, los jueves y domingos,

en dos hojas folio doble a tres columnas y más tarde a cuatro.

En 1870 se empezó a publicar en Madrid en la imprenta de don J. Gamayo, un periódico carlista jocos-serio titulado *La Lealtad Española* cuyo primer número salió el 22 de Enero. Apareció todos los martes, en folio, a tres columnas y le dirigía don José Sabas Becerril Dimas García de Blas. Desde el tercer número, este periódico se imprimía en Segovia en casa de Otero y el número 14 que fué el último que salió, correspondió al 6 de Junio del mismo año.

El 2 de Mayo del año siguiente (1871), se publicó en la imprenta de Alba el primer número de *El Eresma*, periódico liberal que salió los martes, jueves y sábados, en un pliego en folio a dos columnas y que terminó su existencia con el número 76 del año segundo de su aparición que correspondía al sábado 20 de Junio de 1872.

El 7 de Enero de 1874 e impreso en el establecimiento de Alba se publicó el primer número de *La Consecuencia*, revista semanal de política, literatura e intereses materiales, que apareció en folio a dos columnas. A partir del número 14, se imprimió en casa de la viuda de Alba y Santiuste. El 23 de Septiembre del mismo año concluyó su publicación habiendo salido 39 números.

Cediendo a las excitaciones del doctor Cambas que llevado de su afición a instituir sociedades profesionales, hizo cuanto pudo para organizar una *Asociación Médica-Farmacéutica Española*; se constituyó por los farmacéuticos de la provincia de Segovia, una *Asociación Médico-Farmacéutica* en el mes de Noviembre de 1872 cuyo órgano oficial vino



Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del presente, ni los honores de la Historia.



FEBRERO

11

VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

### El Gobierno civil y la Delegación de Hacienda de Toledo, ardiendo. El señor Dato explica la crisis. Debate sobre el terrorismo en Barcelona.

## Sesiones de Cortes

### Senado

El señor Sánchez de Toca abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

El señor DATO.—Explica la crisis ministerial

El señor ECHEVARRI.—Se ocupa de la baja de los artículos de primera necesidad y del funcionamiento de la Junta de Aranceles. Anuncia una interpelación al Gobierno sobre este asunto.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS.

Dice que discurrirá detenidamente la crisis con ocasión del debate sobre el mensaje de la Corona.

El señor ARGUELLES. Acepta la interpelación que ha anunciado el señor Echevarri.

### Orden del día

Se aprueban varias actas. Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

### Congreso

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor DATO. Explica la crisis por faltarle votos y por tanto la confianza de la Cámara. Cree indispensable la actuación de los grandes partidos, pero actualmente reconoce que deben defenderse los concentraciones parlamentarias pues no puede realizarse labor útil por un Gobierno solo con el Parlamento.

Solicita el apoyo de todos para laborar en pró de los intereses del País. (Aplausos en la mayoría. Se suspende la sesión hasta que regrese del Senado el Jefe del Gobierno).

Reanudada la sesión el señor PEDREGAL, protesta del largo interregno que se ha tenido cerrado el Parlamento.

El señor DATO. Justifica esa medida del Gobierno por la crisis ministerial, el viaje a España de los Reyes de Bélgica y las fiestas del Carnaval.

El señor BESTEIRO. Interpela al Gobierno sobre la política seguida en Barcelona para la represión del terrorismo. Lee las declaraciones del gobernador civil de aquella provincia señor Anido y afirma que estas declaraciones son la demostración plena de que allí gobierna el espíritu militar.

Se extraña de la muerte de tanto sindicalista por intentos de fuga. Dice que es inadmisibles que las autoridades apelen a análogos procedimientos de violencia que los terroristas para castigar los atentados, haciéndole esto sospechar que existe una fuerza oculta que se impone Termina requiriendo la opinión de todos los jefes de minoría en este asunto.

El señor BUGALLAL. Niega que las muertes de sindicalistas sean represalias de las autoridades de Barcelona. Hace historia del terrorismo y de la actuación de la fuerza pública y asegura que tanto el Gobierno como la pública opinión aplauden la gestión de aquellas autoridades.

El señor GUERRA DEL RIO. Sustiene que lo de la fuga de sindicalistas era simplemente un pretexto, para utilizar la violencia. Pide que no se repitan tales casos.

El señor BUGALLAL. Defiende la gestión del señor Anido como gobernador y reitera que las fugas son hechos verídicos.

El señor COMPANY.—Ataca duramente al señor Martínez Anido

del que asegura ha encarcelado muchos obreros por favorecer a los patronos que pagaban las bandas de criminales que dieron muerte a infelices obreros.

El señor SALA. Defiende enérgicamente al gobernador de Barcelona.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

### La muerte de dos guardias-marinas

El señor Dato manifestó esta mañana a los periodistas que había estado despachando con Su Majestad, después fué al Ministerio de Marina y desde allí a dar el pésame a la familia del guardiamarina señor Catalán, que ha perecido ahogado en unas prácticas en las rías de Galicia.

El jefe de la división de la escuadra de instrucción ha telegrafiado al presidente comunicándole los detalles de este lamentable suceso, que coinciden con los que ha publicado la Prensa.

Iban en un bote siete guardias-marinas, que regresaban a los «destroyers» después de verificadas las prácticas que se les había encomendado, zozoró el bote y los guardias-marinas José Catalán y Manuel Rodríguez López, que no sabían nadar, perecieron.

En el lugar donde ocurrió el siniestro han quedado unos «destroyers» para ver si pueden recoger los cuerpos de los naufragos. Además de estos dos guardias-marinas también ha resultado ahogado un marinero.

El presidente cuando fué a dar el pésame a la familia, se encontró con que ésta no sabía nada y como es natural hubo la dolorosa escena al enterarse los padres de la desgracia de que había sido víctima su hijo.

Se ha ordenado se instruya un sumario para averiguar las causas de este suceso.

### Consejo de Ministros

Anunció después el presidente que el sábado se celebrará Consejo de ministros presidido por Su Majestad y que mañana se celebrará otro preparatorio de aquel, que será complementario de los dos que se han celebrado ayer y anteayer en la Presidencia y en el cual se adoptaron los acuerdos de que se ha de dar cuenta a Su Majestad en el citado Consejo.

### EN HACIENDA

#### Visitas

Una Comisión, compuesta de senadores y diputados de la provincia de Salamanca, visitó esta mañana al ministro de Hacienda para hacerle entrega de unas conclusiones de los

Municipios de aquella provincia reunidos en Asamblea.

En ellas se quejan del estado de abandono en que les tiene el Gobierno y solicitan los auxilios necesarios para evitar la bancarota de los Municipios de esta provincia.

### De provincias

#### El Gobierno civil y la Delegación de Hacienda de Toledo, ardiendo

Toledo, 10.—Acaba de producirse un formidable incendio en el edificio donde se hallan instalados el Gobierno civil, los servicios de la Delegación de Hacienda y todas las oficinas de Instrucción Pública, Fomento y Policía.

El siniestro, que se inició en la techumbre del edificio, tomó enseguida enormes proporciones. A pesar de haberse organizado rápidamente los servicios de extinción, se teme que ocurra una verdadera catástrofe por la extensión que ya ha adquirido el siniestro.

Desde el primer momento actuó el Servicio de Incendios del Municipio, el de la Academia de Infantería y el de la Fábrica de Armas, que tratan de dominar el fuego.

Han empezado a sacarse los libros de las oficinas y los enseres de la vivienda de los porteros, únicas personas que habitaban parte del edificio. Se teme que el incendio se extienda a las casas vecinas, que ya se hallan invadidas por un humo denso e irrespirable.

Peligra también seriamente, por estar situada junto al edificio incendiado, la iglesia de San Juan Bautista, valioso monumento artístico que los jesuitas tienen dedicado al culto.

El edificio pasto de las llamas se halla situado en la calle de las Tendillas. Se supone que el fuego es debido a las estufas destinadas a la calefacción de las oficinas.

Ante la difusión probable del siniestro y de que no bastan a dominarlo los servicios de bomberos que ya actúan, se ha avisado al ministro de la Gobernación, a fin de que esté preparada una brigada del Servicio de Incendios de Madrid para que pueda venir en un tren especial y dominar el fuego.

La alarma es grandísima, porque el incendio se ha extendido considerablemente en pocos momentos.

Toledo, 10.—Han sido salvados tres millones de pesetas en títulos de la Deuda, que se encontraban depositados en la Tesorería de Hacienda para realizar el canje.

Hasta ahora han sido curados varios heridos.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas

a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42